



REPUBLICA DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE PERSONAL DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

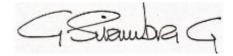
Que el (la) Señor (a) SLP DEIMER JOSE JARAMILLO PAYARES, identificado con CC No.1073994798, orgánico de BATALLON DE INGENIEROS DE DESMINADO HUMANITARIO # 4, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Marzo de 2022 en BATALLON DE INGENIEROS DE DESMINADO HUMANITARIO # 4 con los siguientes haberes:

DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
SUEL_BASICO	0	\$ 1.400.000,00	PREVISORASASUB	981K	202203	202203	\$ 16.139,00
SEGVIDSUBS	0.0	\$ 16.139,00	ASESOAR SAS	968K	202203	202502	\$ 20.000,00
DEVO_PART_ALIM	0.0	\$ 35.592,00	RECORDARSA	9333	202202	202501	\$ 27.100,00
SUBFAMILIAR	5.0	\$ 70.000,00	SISTEMA SALUD FFMM	9101	202203	202203	\$ 58.800,00
BONORDPUPF	25.0	\$ 350.000,00	APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202203	202203	\$ 88.900,00
PRSOLVOL	39.0	\$ 546.000,00	BANCOOCCIDENTE	9378	202107	202707	\$ 377.090,00
			BAYPORT	967F	202110	203109	\$ 520.642,00
TOTAL DEVENGADOS \$ 2.417.731,00		TOTAL DESCUENTOS				\$ 1.108.671,00	

RESUMEN		EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DEVENGADO	\$ 2.417.731,00	EWBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DESCUENTOS	\$ 1.108.671,00				
NETO A PAGAR	\$ 1.309.060,00				

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Suerativa del Trabajo por lo cual por serán autorizardo descuentos por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Suerativa del Trabajo por lo cual por serán autorizardo descuentos del funcionario.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 22 días del mes de Marzo del 2022 con vigencia hasta el día 21 del mes de Abril del 2022.



MAYOR ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER



